

9044

E. 181033

Quito, 25 de mayo del 2015

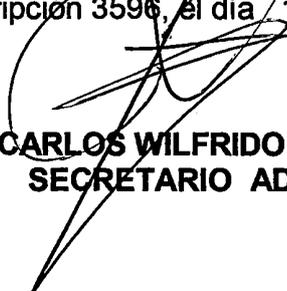
Señor  
RIGOBERTO SILVA UTRERAS  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA LTDA, en su sesión celebrada el día lunes 25 de Mayo del 2015 y en ratificación de lo expresado en su cláusula Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto en elegirle PRESIDENTE por un período de 2 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Federico Guerron Ayala; el 3 de septiembre del 2014. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de repertorio 36685, numero de inscripción 3596, el día 10 de Septiembre del 2014.

  
DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO  
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 25 de mayo del 2015

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA, para el cual he sido elegido.

  
SR. RIGOBERTO SILVA UTRERAS  
PRESIDENTE  
C.C. 170285168-2

62

TRÁMITE NÚMERO: 38359



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	26637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9044 /
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA UTRERAS RIGOBERTO
IDENTIFICACIÓN	1702851682
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST RM# 3596 DEL: 10/09/2014 NOT: TRIGESIMO QUINTO DEL: 03/09/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

*J. O. S.*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

*J. O. S.*  
GC